

ACTA N°1/2022

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 18/06/22

En Manises, en segunda convocatoria a las 16.05 horas al no existir el quórum suficiente según se refleja en los Estatutos de la Federación, asisten presencialmente Jose Morales, Esther Sánchez Eduardo Part, Arturo Navarro (Burjassot TriBike) y Vanessa Huesa; telemáticamente a través de sesión Meet asisten Sergio Cerdá, Jaume Noguera (C.E.C Antella), Jesús Garrido, Manolo Torres (Triatlón Alto Palancia), Ximo Rubert (Elche Triatlón Club + representación estamento deportista) y Elisa Portolés. Asisten también el miembro de la Junta Directiva de la Federación, Jose Luis Juan, así como la responsable del área económica Nieves Cogollos y también el asesor jurídico de la Federación, Julio García Marco.

Previamente al tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día, la presidenta realiza una breve introducción comentando los cambios de personal derivados de la baja por enfermedad de Mar García así como otras que han supuesto un reajuste en las tareas y cometidos del personal federativo. Asimismo, comenta la próxima incorporación de Rubén Martínez en el Área de Informática como ampliación del contrato que actualmente tiene en tareas de crono; puesto éste que ya estaba previsto cubrir a mediados del año pasado y que por diversas circunstancias se tuvo que aplazar.

Habla también acerca de las confirmaciones algunas de las subvenciones previstas para este año con algún aumento con respecto a 2021; así como los cambios previstos en las ayudas del programa Actívate promovidos por la FTA.

También comenta el aumento de las cantidades a pagar a la FETRI en este 2022 como compensación de las licencias individuales y de clubes que propone tengan un reflejo en los precios de las licencias 2023; así como el aumento del coste de seguros no repercutido este 2022 en las licencias actuales.

En este sentido, la presidenta solicita que sea autorizado un cambio en el orden del día de la reunión para pasar el punto de Precios de Licencias 2023 dentro del apartado de aprobación del Presupuesto 2023. Asimismo, se consulta que si no hay objeción por parte de los/as presentes el punto de “lectura y aprobación del acta anterior” quede simplemente en “aprobación”; dado que se remitió y publicó en su día no habiendo objeción alguna por parte de ningún miembro de la Asamblea.

Toda la documentación a exponer ha sido remitida a los/as miembros de la Asamblea con anterioridad de acuerdo a los plazos y requisitos vigentes; además de su exposición pública en la web.

1. Cierre de cuentas y balance 2021



Se realiza una revisión del cierre económico de 2021 siendo lo más destacable:

- Resultado positivo de las medidas de **contención del gasto** y **ajustes de personal** (amortización de bajas temporales y aumento de la polivalencia de determinados puestos, entre otras).
- **Optimización de los recursos disponibles** pese a la reducción del volumen de subvenciones y el número de licencias (-10%).
- Se ha **recuperado gran parte del volumen de inscripciones en eventos**, y particularmente los de gestión directa (METRI e ICAN)
- Consecuencia, **resultado positivo por valor de 15.765,10 €** que compensa en parte por fondos propios -> pasan de -34.022,41 € a -18.257,31 € (-1,19 % de fondo social negativo).

Se procede a la votación de las cuentas anuales 2021 quedando aprobadas por 12 votos a favor.

2. Propuesta de Presupuesto y precios de licencia 2023

Se expone realizando las siguientes consideraciones:

- Previsión de ingresos similares a 2019
- Mantenimiento de programas y servicios federativos
- Previsión de compensar en 2023 el resto de pérdidas de 2020 alcanzando el equilibrio presupuestario
- Continuar con la diversificación de proyectos no vinculados a competiciones
- Optimización de procesos y recursos disponibles
- Recomposición de la estructura de personal federativa prepandemia
- “Rearme financiero” con vistas a posibles proyectos de inversión tecnológica en 2024 y siguientes

Sobre esta propuesta de presupuesto y su vinculación con la propuesta de subida de precios de licencias para compensar el aumento de las cantidades a pagar a la FETRI y los costes de seguros ya asumidos sin subida de licencia este 2022, se realizan las siguientes consideraciones.

- Elisa Portolés lo entiende como un presupuesto muy realista. No obstante, cree que se podría plantear alguna medida bonificación del 50% del coste de la licencia a mediados de año e incluso retomar el descuento en la del último trimestre como ya sucediera años atrás
- Manolo comenta que puede ser un hándicap para quienes compiten poco.
- Sergio Cerdá opina que sería mejor una subida más escalonada o progresiva

- Eduardo plantea que los clubes pueden establecer medidas para “obligar” a federarse a quienes quieran pertenecer a los mismos. También comenta que se podría abrir el debate de las inscripciones a pruebas escolares, así como la antigua “licencia del último trimestre”.
- Ximo comenta que se podría ver en cuanto a pagos de inscripciones escolares, que al menos se estudie que se pueda plantear para cadetes, infantiles y juveniles.

Específicamente sobre la propuesta de precios de licencia 2023 se expone que nuestra Federación tiene un precio medio de entre todas las federaciones Autonómicas de Triatlón pese a que los servicios que se ofrecen están por encima de la media de éste sector.

En consecuencia, queda aprobada la propuesta de precios de licencia¹ así como la de Presupuesto 2023, de acuerdo a la siguiente tabla por 11 votos a favor y 1 en contra.

CATEGORIA 2022	F. NAC.	EDAD	PRECIO 2022	PRECIO 2023
Prebenjamín	2015	7	5	5
Benjamines	2013 a 2014	8 a 9	22	22
Alevines	2011 a 2012	10 a 11	27	27
Infantiles	2009 a 2010	12 a 13	32	32
Cadetes	2007 a 2008	14 a 15	37	37
Juveniles	2005 a 2006	16 a 17	37	37
DEPORTISTAS INDEPENDIENTES				
Juniors	2003 a 2004	18 a 19	85 €	90 €
Sub-23	1999 a 2002	20 a 23	97 €	102 €
Absolutos/as	1983 a 1998	24 a 39	97 €	102 €
Veteranos/as	Hasta 1982	(+) 40	97 €	102 €
DEPORTISTAS PERTENECIENTES A CLUBES				
Juniors	2003 a 2004	18 a 19	68 €	73 €
Sub-23	1999 a 2002	20 a 23	80 €	85 €
Absolutos/as	1983 a 1998	24 a 39	80 €	85 €
Veteranos/as	Hasta 1982	(+) 40	80 €	85 €
OTRAS LICENCIAS				
Jueces – Oficiales	54 €		Bonificada al 100%	
Técnicos – Entrenadores		–	56 €	56 €
Clubes – Organizadores			200 €	210 €
Afiliación + licencia Club			305 €	315 €

¹ Se indica que en el documento inicial enviado a los/as miembros de la Asamblea había un error al computar como “precio de licencia” el del dorsal único (que ya no tendrán que volver a pagar quienes estuvieron federados/as en 2022)

Voluntarios

Gratuita

3. Sistema de Competiciones 2022

Sobre la propuesta de Sistema de Competiciones, se han realizado las siguientes variaciones con respecto a lo actualmente vigente (marcadas en verde según el documento enviado a los/as miembros de la Asamblea):

- Se ha incluido la modalidad de Swin – Run, Aquabike y relevo mixto inclusivo.
- En la Liga de Clubes:
 - Posibilidad de inscripción del mismo número de hombre y mujeres.
 - Mantenimiento de los derechos del club que mantenga su CIF en el caso de “fusiones o absorciones” entre clubes
 - En cuanto a la forma de puntuación, mismas condiciones en hombres y mujeres a la hora de cubrir bajas por enfermedad o lesión
 - Aumento de premios en metálico hasta los 6.000 € a obtener de una subida de 0,50 € por inscrito en cada prueba de la liga (y hasta 8 clubes agraciados)
 - Capacidad mínima de 600 deportistas.
- En la Copa No Drafting se contemplará cualquier tipo de distancia (se indica que se ha de modificar con respecto al documento inicialmente enviado)
- Inclusión de los paratriatletas como categoría en los Circuitos Provinciales.

Sobre todo ello, se hacen las siguientes consideraciones:

- Jaume pregunta si las pruebas de la liga podrían ser de distancia superior a la sprint; se contesta que la filosofía es que puedan participar categorías inferiores (juveniles, por ejemplo) y facilitar la de mujeres (que se vería comprometida con distancias mayores)
- Sergio comenta que se podría incluir alguna prueba sin drafting. Se contesta que para ello ya existen otro tipo de circuitos, además de los condicionantes comentados anteriormente.

Queda aprobada la propuesta de Sistema de Competiciones por 12 votos a favor; enviándose los matices apuntados (así como los del punto siguiente) en un nuevo documento a remitir junto al Acta de ésta Asamblea.

4. Ruegos y preguntas



Se “saca fuera” del punto de *Ruegos y Preguntas* las relacionadas con el Stma. de Competiciones y más concretamente propuesta por Ximo en relación dicho Sistema:

- Que los/as no presentados/as a alguna de las sedes de la Liga les “cueste” algo más esa no presentación. Se aprueba esta propuesta de revisión siendo remitido un nuevo redactado a este punto a enviar a los/as miembros de la Asamblea junta a este acta.
- Sobre el sistema de Ascensos y Descensos, se propone un matiz por el cual se ha de valorar el que realmente el club a subir o a descender realmente esté “disputando” la Liga. Idem.

Quedan aprobadas ambas a falta de preparar su redactado final.

En cuanto al resto de propuestas, aportadas igualmente por Ximo:

- Creación de un “super-ranking” individual que incluya todo tipo de pruebas y modalidades. Después de un debate sobre el nivel de exigencia en su confección, utilidad, etc.; queda desestimado por 4 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones².
- Cuando se organicen pruebas de JJDD de categorías multideporte, benjamín y alevín, que ésta última pueda seguir puntuando en la fase provincial de lo JJDD. Queda aprobado por 11 votos a favor.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 19.15 horas del sábado 18 de junio.

Fdo. el Secretario General

VºBº la Presidenta

Arturo Navarro Bondía

Vanessa Huesa Moreno

TRICV
Federació de Triatló
Comunitat Valenciana

² Uno/a de los /as miembros de la Asamblea se ausentó temporalmente